

# Toma protesta la presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del SEA



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Por medio de un comunicado de prensa por parte de la XVI Legislatura del Congreso del Estado se informó que, la diputada Gabriela Cisneros Ruiz presidenta de la **Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción** tomó protesta a la Doctora Alma Lidia Cota Ojeda como presidenta del **Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SEABCS)**.

Tras presenciar el informe anual 2022 del **Comité Coordinador del SEABCS** que en conjunto con integrantes de la **comisión de Transparencia**, diputada María Luisa Trejo Piñuelas, diputado José María Avilés Castro así de como la diputada Blanca Belia

Márquez, el diputado Armando Martínez y la Contralora del Poder Legislativo Karla Mendoza Higuera, la legisladora destacó que 2022 fue un año de mucho trabajo para el Comité de Participación Ciudadana bajo la dirección de Guillermo Lara Morales, periodo en el que se fortalecieron los acuerdos, en donde también hubo diferencias, pero principalmente mucho trabajo y avances.

De acuerdo con el comunicado de prensa, felicitó al presidente saliente Guillermo Lara Morales por el trabajo encabezado durante el año 2022, así como a los integrantes del consejo, por sus esfuerzos y trabajos, pues señaló que hicieron un trabajo de cinco integrantes entre tres personas. Cisneros Ruiz tomó protesta a Cota Ojeda como presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur y como presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur conforme lo establece la ley en la materia.

Por último, se informó que, la **comisión legislativa de Transparencia y Anticorrupción** trabajó en conjunto con estos organismos para lanzar la convocatoria de la Comisión de Selección para elegir al **Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción**; el consejo presentó una terna para la elección de los integrantes de dicha comisión y este 2023, el Congreso del Estado deberá de elegir al **Fiscal Anticorrupción** el cual tendrá el encargo por un periodo de 7 años, concluyó el comunicado de prensa.